



FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES
ANDALUZAS DE MAYORES

NOTA DE PRENSA

FOAM señala la incoherencia del ministro Bustinduy: vender una reforma mientras se incumple la ley y se mantienen tres años de PGE prorrogados, es una burla a las personas dependientes.

Sevilla, 13 de diciembre de 2025

La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) valora positivamente el anuncio del ministro de Derechos Sociales, Pablo Bustinduy, relativo a la reforma de las leyes de dependencia y discapacidad. No obstante, resulta inaceptable que el Gobierno continúe formulando nuevas promesas sin haber dado cumplimiento previo a sus obligaciones legales vigentes en materia de financiación del sistema de dependencia, en un contexto en el que los Presupuestos Generales del Estado se han prorrogado por tercer año consecutivo (2024, 2025 y 2026).

Promesas reiteradas sin respaldo real

El ministro Bustinduy ha asegurado que la reforma contará con la financiación necesaria y ha fijado como objetivo alcanzar el 50% de financiación estatal en 2027. Sin embargo, se trata de un compromiso reiterado desde hace años que nunca se ha materializado, y cuya credibilidad se ve aún más cuestionada por la continuidad de unos presupuestos prorrogados que limitan la capacidad real de actuación del propio Gobierno.

En 2024, último ejercicio cerrado, la aportación estatal a la financiación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) fue únicamente del 26,96%, muy lejos del 50% establecido por la Ley de Dependencia desde 2006. España destina en torno al 0,8% del PIB a dependencia, frente a una media europea cercana al 1,66%, es decir, más del doble.

La prórroga presupuestaria como coartada

El propio ministro Bustinduy trasladó personalmente al presidente de FOAM que no podía incrementar la financiación de la dependencia debido a la prórroga presupuestaria. Esta explicación evidencia la ausencia de un compromiso político efectivo con la suficiencia financiera del sistema, que arrastra una infrafinanciación estructural con independencia de la aprobación o no de nuevas cuentas públicas.

Resulta especialmente grave que se prevea la continuidad de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado hasta 2027, precisamente el año en el que el ministro afirma que se alcanzará el 50% de financiación estatal. FOAM considera imprescindible que el Gobierno explique de manera rigurosa con qué instrumentos presupuestarios piensa cumplir dicho compromiso.

Un coste humano intolerable

Los últimos datos oficiales del IMSERSO (noviembre de 2025) ponen de manifiesto el impacto humano de esta infrafinanciación crónica del sistema de dependencia:

- 269.527 personas en lista de espera total.
- 30.545 personas fallecidas en 2025 mientras esperaban recibir atención.
- 3.328 personas fallecidas solo en el mes de noviembre sin haber accedido a la prestación. (110 al día).
- 346 días de tiempo medio de resolución de los expedientes, prácticamente un año de espera.
- 154.308 personas con derecho reconocido, pero sin prestación efectiva.

Estos datos reflejan una vulneración sistemática del derecho subjetivo reconocido por la Ley de Dependencia y revelan un grave fracaso de las políticas públicas de cuidados de larga duración.

Dieciocho años de incumplimiento de la ley

La Ley de Dependencia, aprobada en 2006, fijó de manera inequívoca que el Estado debía aportar el 50% de la financiación del sistema. Han transcurrido 18 años sin que ningún Gobierno haya cumplido este mandato legal, consolidando un modelo basado en la insuficiencia financiera y en el traslado de costes a las comunidades autónomas y a las familias.

Desde 2017, 300.464 personas han fallecido en España esperando una prestación que nunca llegó, lo que evidencia la distancia entre los discursos oficiales y la realidad cotidiana de las personas en situación de dependencia y sus cuidadores.

No es suficiente anunciar reformas

FOAM considera profundamente irresponsable anunciar reformas legislativas ambiciosas sin garantizar previamente la financiación adecuada del sistema actual. Antes de plantear nuevas prestaciones, el Gobierno debe:

1. Cumplir de manera inmediata con el 50% de financiación estatal que establece la ley vigente desde 2006.
2. Elevar de manera progresiva pero firme el esfuerzo público en dependencia hasta, como mínimo, el 2% del PIB, superando la media europea actual y situando a España en un nivel acorde con sus necesidades demográficas presentes y futuras
3. Presentar un plan de financiación plurianual, creíble y transparente, con dotación presupuestaria real y mecanismos claros de seguimiento y evaluación.

Las declaraciones sobre incrementos porcentuales acumulados desde 2020 quedan vacías de contenido cuando, en la práctica, el Estado solo asume en torno al 26,96% del coste del sistema, muy por debajo de lo que exige la propia normativa estatal.

Las palabras no sustituyen a los recursos

Mientras el ministro apela al consenso y a la futura reforma legislativa, cada mes fallecen miles de personas sin haber recibido la atención a la que tenían derecho. La distancia entre la retórica institucional y la realidad del sistema resulta ya insostenible desde cualquier perspectiva ética, social y jurídica.

FOAM respalda la necesidad de actualizar y mejorar el marco legal de la dependencia, pero exige al Gobierno que cese en la utilización de promesas futuras como sustituto del cumplimiento de los compromisos presentes. El sistema de dependencia no precisa más anuncios, sino recursos suficientes y estables de manera inmediata.

Fuentes de datos:

- IMSERSO: Estadísticas SAAD, noviembre 2025.
- Presupuestos Generales del Estado prorrogados: ejercicios 2024, 2025 y 2026.

Más información:

FOAM – Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores
954 29 30 48
foam@foam.es <https://foam.es>